



TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Cuestiones financieras relativas al Instituto
Internacional de Estudios Laborales**

1. La Junta Directiva del Instituto Internacional de Estudios Laborales examinó en su 47.^a reunión, celebrada el 8 de noviembre de 2005, las propuestas de Programa y Presupuesto del Instituto para el bienio 2006-2007, como se indicó en el documento distribuido a la Comisión¹.
2. Con arreglo a lo dispuesto en los párrafos 5 y 6 del artículo II del Reglamento del Instituto, la Junta Directiva adoptó las propuestas de Programa y Presupuesto del Instituto Internacional de Estudios Laborales para 2006-2007, a fin de transmitir al Consejo de Administración el programa para su refrendo y el presupuesto para su aprobación definitiva.
3. ***La Comisión tal vez estime oportuno recomendar al Consejo de Administración que refrende el Programa y apruebe el Presupuesto del Instituto Internacional de Estudios Laborales para 2006-2007, como se establece en el documento anterior presentado a la Comisión.***
4. La Junta Directiva también examinó y tomó nota del documento que contiene los estados financieros relativos al Fondo de Dotación del Instituto y del Legado Phelan².

Ginebra, 10 de noviembre de 2005.

Punto que requiere decisión: párrafo 3.

¹ Documento GB.294/PFA/3/1.

² Documento GB.294/PFA/3/2.